

IMPORTANTE:

- LEA DETENIDAMENTE LA CARTILLA DE INSTRUCCIONES Y LUEGO PROCEDA A REGISTRAR LOS DATOS CON LETRA MAYÚSCULA E IMPRENTA EN EL FORMULARIO.
- EL PLAZO MÁXIMO PARA LA DEVOLUCIÓN DEL FORMULARIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO VENCE EL 12 DE MAYO 2017.

MÓDULO I: DATOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA (Escriba con letra mayúscula e imprenta)

1. DEPARTAMENTO

2. PROVINCIA

3. DISTRITO

4. MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO

5. UBIGEO (Uso del INEI)

--	--	--	--	--	--	--	--

2. NÚMERO DE RUC

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. FRECUENCIA DE RADIO (Escriba con letra mayúscula e imprenta)

--

4. DIRECCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

(Circule solo un código para el tipo de vía, anote el nombre de la vía y dirección de la municipalidad en los recuadros correspondientes)

Tipo de Vía: Avenida 1 Jirón 2 Calle 3 Pasaje 4 Carretera 5 Otro 6

Nombre de Vía (Escriba con letra mayúscula e imprenta)	Número	Manzana	Lote	Km.

5. TELÉFONOS DE LA MUNICIPALIDAD (Si la municipalidad no cuenta con teléfonos, anote el número del Alcalde, Regidor u otra autoridad municipal)

Código de ciudad

Teléfono 1

Teléfono 2

--

--

--

6. OTRO TELÉFONO DE REFERENCIA (Anote el número telefónico comunitario, público u otro)

Teléfono

--

7. DATOS BÁSICOS DE LA MUNICIPALIDAD (Adjunte copia de la ordenanza municipal provincial que crea o adecúe a la municipalidad de centro poblado)

1. Ordenanza municipal provincial que crea la municipalidad de centro poblado (Anote el número y la fecha)

Número

Día	Mes	Año
DD	MM	AAAA

2. Ordenanza municipal provincial que adecua la municipalidad de centro poblado a la Ley N° 27972 (Anote el número y la fecha)

Número

Día	Mes	Año
DD	MM	AAAA

8. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD (Escriba con letra mayúscula e imprenta)

1. NOMBRES

--

2. APELLIDO PATERNO

--

3. APELLIDO MATERNO

--

5. PERIODO DE ELECCIÓN

Año de Inicio

Año de Término

N° de DNI

4. SEXO

(Circule solo un código)

Mujer	Hombre
1	2

9. REGIDORES (Nombres y Apellidos)

SEXO

	SEXO	
	Mujer	Hombre
1.	1	2
2.	1	2
3.	1	2
4.	1	2
5.	1	2

MÓDULO II: PERSONAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

10. PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Circule solo un código y anote el número en el recuadro correspondiente)

NO INCLUYA ALCALDE Y REGIDORES

Tiene 1

	Total	Mujer	Hombre
1. Nombrado			
2. Contratado			

NO TIENE 2

12. ¿LA MUNICIPALIDAD REALIZA EL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA)?

(Circule sólo un código y anote el número en el recuadro correspondiente)

**Cantidad promedio
diaria en kilogramos**
(No incluya decimales)

Sí 1 →

NO REALIZA RECOJO 2 → Pase a la pregunta 14

SERVICIOS MUNICIPALES

11. EN EL AÑO 2016, ¿LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ INSCRIPCIÓN DE HECHOS VITALES EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL?

(Circule solo un código y anote el número en el recuadro correspondiente)

Sí 1 → NO REALIZÓ INSCRIPCIÓN 2

	¿Cuántos?		
	Total	Mujer	Hombre
1. Nacimientos			
2. Defunciones			
3. Matrimonios			
4. Divorcios			

13. DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) RECOLECTADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO
(Anote el número en el recuadro correspondiente)

	Porcentaje
1. Relleno sanitario	
2. Botadero	
3. Reciclados	
4. Quemados / incinerados	
5. Otro _____ (Especifique solo uno)	
Total 100%	

14. RENTA MUNICIPAL Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD, AUTORIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
(Circule uno o más códigos)

- Tasas y arbitrios 1
- Licencias 2
- Anuncios y propaganda 3
- Servicio de agua potable y desagüe 4
- Limpieza pública 5
- Uso de cementerio 6
- Control del comercio ambulatorio 7
- Control de pesas y medidas 8

- Construcción de cercos 9
- Caminos rurales 10
- Ocupación de vía pública 11
- Registro Civil (*) 12
- Biblioteca 13
- Conservación de áreas verdes 14
- Otros 15

(Especifique)

NO BRINDA RENTA MUNICIPAL Y/O
SERVICIOS PÚBLICOS 16

(*) Conforme la Ley Orgánica de Registro Nacional de Identidad y Estado Civil, Ley N° 26497 y su Reglamento.

MÓDULO III: TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y GASTOS EJECUTADOS

15. EN EL AÑO 2016, ¿LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL Y/O DISTRITAL?

(Circule sólo un código y anote el número en el recuadro correspondiente)

Sí 1 → **¿Cuál es el monto que recibió en el año 2016?**
(Soles)
(No incluye decimales)

Monto total de enero a diciembre

NO RECIBIÓ 2

16. EN EL AÑO 2016, ¿LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ GASTOS, EN:
(Circule solo un código para cada alternativa y anote el número en el recuadro correspondiente)

	Sí	No	Gasto anual en soles (No incluya decimales)
1. Personal y obligaciones sociales?	1	2	
2. Bienes y servicios?	1	2	
3. Inversiones?	1	2	
4. Otro? _____ (Especifique solo uno)	1		

MÓDULO IV: PRINCIPAL VÍA DE ACCESO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO

17. ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL VÍA DE ACCESO QUE UTILIZA LA POBLACIÓN PARA TRASLADARSE DEL CENTRO POBLADO A LA CAPITAL DISTRITAL?
(Circule solo un código según el tipo de vía que predomina)

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| Trocha o sendero..... 1 | Carretera afirmada.....4 |
| Camino de herradura..... 2 | Carretera asfaltada.....5 |
| Camino carrozable..... 3 | Otro..... 6 |
- (Especifique)

19. ¿CUÁL ES EL MEDIO DE TRANSPORTE QUE UTILIZA LA POBLACIÓN CON MAYOR FRECUENCIA PARA TRASLADARSE A LA CAPITAL DISTRITAL?
(Circule hasta dos códigos)

- | |
|-------------------------------|
| Acémila..... 1 |
| Camión..... 2 |
| Ómnibus..... 3 |
| Bote / lancha..... 4 |
| Camioneta rural o auto..... 5 |
| Otro..... 6 |
- (Especifique)

18. ¿CUÁL ES EL TIEMPO QUE UTILIZA LA POBLACIÓN PARA TRASLADARSE DEL CENTRO POBLADO A LA CAPITAL DISTRITAL, USANDO LA PRINCIPAL VÍA DE ACCESO?
(Anote el número en el recuadro correspondiente)

Horas	Minutos

20. ¿CUÁLES SON LOS CENTROS POBLADOS QUE CONFORMAN LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO, SEGÚN ORDENANZA DE CREACIÓN O ADECUACIÓN EMITIDA POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL?
(Anote el código y el nombre del centro poblado en los recuadros correspondientes)

Categorías de Centros Poblados			
1. Pueblo Joven – AA.HH.	5. Anexo	9. Campamento Minero	13. Barrio o cuartel
2. Urbanización	6. Villa	10. Conjunto Habitacional	14. Otros
3. Pueblo	7. Unidad Agropecuaria	11. Asociación de Vivienda	
4. Caserío	8. Cooperativa Agraria	12. Cooperativa de Vivienda	

Nº	Código	Nombre del Centro Poblado
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Si el ámbito de su Municipalidad está conformado por más de 10 centros Poblados, anótelos en una hoja adicional, adjunte y engrape al formulario.

Al concluir el llenado del formulario, revise que la información esté completa y registre los datos en los recuadros correspondientes.

DATOS DEL RESPONSABLE ASIGNADO POR EL ALCALDE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO (Escriba con letra mayúscula e imprenta)

Apellidos y Nombres

Cargo

Correo electrónico

Firma y Sello del Alcalde de la Municipalidad de Centro Poblado

DATOS DEL FUNCIONARIO DEL INEI (Escriba con letra mayúscula e imprenta)

Funcionario del INEI que recibe el formulario

Cargo del Funcionario

Fecha de recepción en el INEI - -

Para cualquier consulta sobre el llenado del formulario, enviar un correo electrónico a renamu@inei.gov.pe o llamar a los teléfonos (01) 2032640 / 6520000 Anexos: 9384, 9385, 9387 y 9383 / RPM: #991685938, #994603270 y #997530418

OBSERVACIONES

Anote las aclaraciones referidas a las preguntas de formulario, dirección y teléfono de la oficina de enlace de la municipalidad u otro dato importante.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA OFICINAS DEPARTAMENTALES DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DIRECTORIO

ODEI	DIRECCIÓN	DDN	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
LIMA SEDE CENTRAL	Av. General Garzón N° 658 - Jesús María - Lima 11	01	2032640 Anexos: 9384, 9385, 9387 y 9383	renamu@inei.gov.pe
LIMA SEDE HUACHO	Pasaje Túpac Amaru N° 121 - Huacho - Huarura	01	3970369 - 3970373	odei-lima@inei.gov.pe
AMAZONAS	Jr. Amazonas N° 417 - Chachapoyas	041	477478 - 478129	odei-amazonas@inei.gov.pe
ÁNCASH - HUARAZ	Jr. Dámaso Antúnez N° 723 Barrio de Belén - Huaraz	043	421991	odei-huaraz@inei.gov.pe
ÁNCASH - CHIMBOTE (*)	Urb. Los Pinos, Mz.A2 Lote. 1 - Chimbote (Altura del Vivero Forestal de Chimbote - Zona La Antena)	043	323951	odei-chimbote@inei.gov.pe
APURÍMAC	Av. Circunvalación N° 279 (Referencia ex local de COFOPRI) - Abancay	083	321191 - 322030	odei-apurimac@inei.gov.pe
AREQUIPA	Calle Santo Domingo N° 103, Ofic.412 Local de la Biblioteca: San Juan de Dios 120 A	054	282810 - 286977	odei-arequipa@inei.gov.pe
AYACUCHO	Jr. Callao N° 226	066	313175 - 313705	odei-ayacucho@inei.gov.pe
CAJAMARCA	Jr. Comercio N° 629	076	366006 - 361588	odei-cajamarca@inei.gov.pe
CUSCO	Av. El Sol N° 272	084	224830 - 247778	odei-cusco@inei.gov.pe
HUANCAVELICA	Jr. Huayna Cápac N° 157, Barrio de San Cristóbal (Frente a la Escuela Técnica de la Policía Nacional)	067	453027 - 452796	odei-huancavelica@inei.gov.pe
HUÁNUCO	Jr. 28 de Julio N° 835	062	514002 - 516731	odei-huanuco@inei.gov.pe
ICA	Av. Municipalidad N° 209 - 213	056	224491 - 219374	odei-ica@inei.gov.pe
JUNÍN	Calle Real N° 601 - 615 Huancayo	064	216336 - 214179	odei-junin@inei.gov.pe
LA LIBERTAD	Av. Manuel Vera Enríquez N° 504 - Urb. Las Quintanas - Trujillo	044	249455 - 207400	odei-libertad@inei.gov.pe
LAMBAYEQUE	Av. José Balta N° 658, 1er.Piso - Chiclayo	074	206826	odei-lambayeque@inei.gov.pe
LORETO	Jr. Putumayo N° 173 - Iquitos	065	233197 - 241505	odei-loreto@inei.gov.pe
MADRE DE DIOS	Jr. Arequipa N° 154 - Puerto Maldonado	082	571610 - 573580	odei-mdios@inei.gov.pe
MOQUEGUA	Av. Santa Fortunata Mz.Q3A Lote. 6 del CC.PP. San Antonio	053	461269	odei-moquegua@inei.gov.pe
PASCO	Centro Comercial Edif. N° 4 Oficina N° 3 San Juan 2do. Piso	063	422437 - 422782	odei-pasco@inei.gov.pe
PIURA	Calle El Parque N° 212 - Urbanización Santa Isabel - Piura. Centro de Documentación: Av. Sullana 1142 Lote Comercial 103 - Piura	073	335888 - 306048	odei-piura@inei.gov.pe
PUNO	Calle Lima N° 531 - 541	051	352282 - 363557	odei-puno@inei.gov.pe
SAN MARTÍN - MOYOBAMBA	Jr. Callao N° 510	042	561019	odei-moyobamba@inei.gov.pe
SAN MARTÍN - TARAPOTO (*)	Jr. San Martín N° 533 - Tarapoto	042	526690 - 527607	odei-tarapoto@inei.gov.pe
TACNA	Jr. San Martín N° 520	052	412991 - 245195	odei-tacna@inei.gov.pe
TUMBES	Av. Tumbes Norte N° 534 - 546	072	524921 - 526185	odei-tumbes@inei.gov.pe
UCAYALI	Jr. Tacna N° 865 - Pucallpa	061	573214	odei-ucayali@inei.gov.pe

(*) Oficina Zonal